

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
UNIDAD LA FLORIDA

77311069177

COMERCIALIZADORA DE CARNES ALL MEAT
S.A.
RUT N° 52.004.962-2
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

LA FLORIDA, 04-08-2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 7306 / VISTOS Y
CONSIDERANDO: La presentación de fecha 11 de Julio 2011 de don(a) LUIS ISMAEL ROJAS MACAYA,
RUT N° 6.103.611-3, en representación de COMERCIALIZADORA DE CARNES ALL MEAT S.A., RUT N°
52.004.962-2, con domicilio en BARCELONA N° 130, Comuna LA FLORIDA, en que solicita
derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora:

RESOLUCION : N° EX. 7805 de 06-08-2010 SANTIAGO ORIENTE UNIDAD LA FLORIDA

DOMICILIO : LAS HERAS N° 402, COMUNA LOS ANDES.

N° FISCAL	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CAJA
208347	T E C	MA-1530	2804A450781	1.-

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la Resolución Ex. N° 121 de 28 de Marzo de 2005 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA
JEFE UNIDAD LA FLORIDA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines.

SUSANA CACERES MOLINA
SECRETARIA UNIDAD

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO UNIDAD
- CONTRIBUYENTE
- FUNCIONARIO ENCARGADO DE DESELLADO.